

ACTA Nro. 02

SESION ORDINARIA 19/03/2024

CONSEJO DIRECTIVO - FCAI

En la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las 09:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, Dr. Ing. Ángel Augusto ROGGIERO. También está presente la Vicedecana, Esp. Ing. Mónica Alejandra MOÑANT. Asisten por los profesores titulares: Ing. Sandra DIMARCO, Mgter. Ing. Laura NAJAR y Dra. Ing. Silvina CABEZA; por los profesores adjuntos: Lic. Néstor ALONSO (virtual) e Ing. Martín MOYANO (virtual); por los profesores auxiliares en docencia: Prof. Rita FABRONE; por los graduados: Ing. Daniela LOBO; por los estudiantes: Srta. Daiana MOYANO; y por el personal de apoyo académico: Lic. Liliana Rosa NIETO. -----

Ausentes con justificación: Srta. Antonela SUÁREZ; Sr. Anuar FAUR y Dr. Ing. Daniël CASTRO ----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, Esp. Lic. María Belén RUIZ. -----

Verificado por Secretaría el quórum reglamentario, el Sr. Decano agradece la presencia a los miembros del Consejo y se da por iniciada la sesión. -----

- El Sr. Decano cementa que el Consejo Superior adhirió al comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional de fecha 21 de febrero de 2024 en referencia a la situación presupuestaria de las universidades pública; e instruyó a la Sra. Rectora a intervenir ante el Gobierno Nacional por la lucha por el presupuesto universitario. -----

- Seguidamente, informa que la empresa de limpieza finaliza la prestación de servicios en el campus sur a partir del 01 de abril de 2024. Aclara en este sentido que tanto la limpieza como servicios quedarán a cargo de la Universidad no de las Unidades Académicas. -----

- Por último, el Sr. Decano comenta que en reunión con la Sra. Vicegobernadora Hebe Casado, y parte del equipo de e Energía y Ambiente: Manuel Sánchez Bandini, subsecretaría de Energía y Minería; Nuria Ojeda, directora de Transición Energética; Leonardo Fernández, director de Protección Ambiental; y Jerónimo Shantal, responsable a cargo de la Dirección de Minería; se trabajó en el fortalecimientos de las carreras asociadas a Minería e Hidrocarburos, con el objetivo de formar profesionales que contribuyan significativamente al desarrollo sostenible y al progreso tecnológico del sector energético en la región. -----

Resoluciones a ratificar -----

- Resolución Nro 507/2023 del Decano Ad Referendum del Consejo Directivo - Equivalencia de posgrado María Alicia PEÑA GONZALEZ. -----

Puesto a consideración, se ratifica la Resolución Nro 507/2023-D. -----

- Resolución Nro 02/2024 de la Vicedecana Ad Referendum del Consejo Directivo - Calendario Académico 2024-FCAI. -----

Puesto a consideración, se ratifica la Resolución Nro 02/2024-VD. -----

Orden del día: Asuntos tratados en reunión de Comisiones. -----

Comisión de Asuntos Académicos -----

- EXP 6635/2023 - DICTAMEN - Llamado a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el espacio curricular Métodos Numéricos, del Departamento de Física y Matemática, para la carrera Ingeniería Mecánica. En las

actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva dictamen de la Comisión Asesora a cargo de la evaluación de antecedentes y méritos de los postulantes a cubrir UN (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para el espacio curricular Métodos Numéricos, del Departamento de Física y Matemática, para la carrera Ingeniería Mecánica, según Res. N° 478/2023-D. Teniendo en cuenta lo actuado, esta Comisión no tiene objeciones que formular por lo que sugiere al Consejo Directivo aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora actuante y designar al Ing. José Ramón NOVAS en el cargo de referencia. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 28000/2023 - DICTAMEN - Llamado a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple, para el espacio curricular Gestión de los Procesos Enológicos con extensión a la cátedra Gestión de los Procesos Vitícolas, del Departamento de Ingeniería y Gestión, para la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, sede San Rafael. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva dictamen de la Comisión Asesora a cargo de la evaluación de antecedentes y méritos de los postulantes a ocupar (1) cargo interino de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple, para el espacio curricular Gestión de los Procesos Enológicos con extensión a la cátedra Gestión de los Procesos Vitícolas, del Departamento de Ingeniería y Gestión, para la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, sede San Rafael, según Res. N° 456/2023-D. Teniendo en cuenta lo actuado, esta Comisión no tiene objeciones que formular por lo que sugiere al Consejo Directivo aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora actuante y designar al Mgter. Ing. Carlos MONDOTTE en el cargo de referencia. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

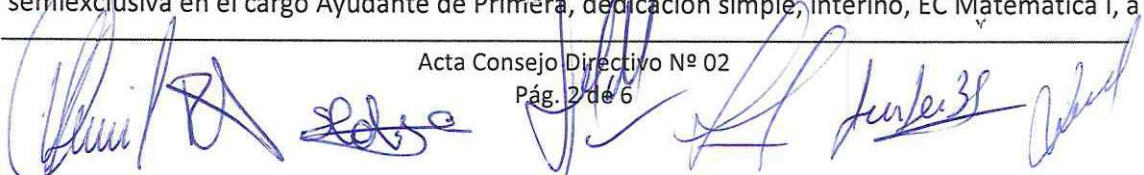
- EXP 11295/2024 - CIERRE - Llamado a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación simple, para el espacio curricular Laboratorio II, del Departamento de Ingeniería Mecánica, para la carrera Ingeniería Mecánica. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva Acta de Cierre, en la cual NO se registra la inscripción de postulantes para cubrir un (1) cargo interino de Profesor/a Titular, dedicación simple, para el espacio curricular Laboratorio II, del Departamento Ingeniería Mecánica, para la carrera Ingeniería Mecánica, según Res. N° 480/2023-D. Teniendo en cuenta lo actuado, esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que sugiere se efectúe un nuevo llamado a concurso. -

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

- Nota estudiante varios. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva notas presentadas por alumnos sobre excepciones al Régimen de Enseñanza Aprendizaje hasta las mesas de abril 2024: prórroga de inscripción a espacios curriculares del 1er semestre del ciclo lectivo 2024 y; autorización para rendir libre en una instancia adicional solicitada por la estudiante Paola Jaramillo. Esta Comisión aconseja acceder, con carácter excepcional, a lo solicitado y realizar un acto administrativo válido hasta el mes de abril, donde se habilite de forma general la inscripción a espacios curriculares del 1er semestre del ciclo lectivo 2024 y se habilite una instancia adicional para rendir libre el espacio curricular de Física II a la estudiante Paola Jaramillo en el turno de examen del mes de abril 2024. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 3250/2024 - Solicitud de ampliación transitoria a dedicación semiexclusiva en el cargo Ayudante de Primera, dedicación simple, interino, a favor de la Dr. Franco Leonardo REDONDO. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano eleva solicitud de Secretaria Académica, a petición del Departamento de Física y Matemática, sobre ampliación transitoria a dedicación semiexclusiva en el cargo Ayudante de Primera, dedicación simple, interino, EC Matemática I, a



favor de la Dr. Franco Leonardo REDONDO. Teniendo en cuenta que la ampliación de dedicación solicitada tendrá vigencia desde el 27/03/2024 al 26/06/2023 y mientras dure la licencia por maternidad de la docente Ctdora. María Cecilia Rodríguez; esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que sugiere al Consejo Directivo acceder a lo solicitado. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 3265/2024 - Solicitud de ampliación transitoria a dedicación semiexclusiva en el cargo Ayudante de Primera, dedicación simple, interino, a favor de la Prof. Camila Macarena MUÑOZ. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano eleva solicitud de Secretaria Académica, a petición del Departamento de Física y Matemática, sobre ampliación transitoria a dedicación semiexclusiva en el cargo Ayudante de Primera, dedicación simple, interino, EC Matemática I, a favor de la Prof. Camila Macarena MUÑOZ. Teniendo en cuenta que la ampliación de dedicación solicitada tendrá vigencia desde el 27/03/2024 al 26/06/2023 y mientras dure la licencia por maternidad de la docente Ctdora. María Cecilia Rodríguez; esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que sugiere al Consejo Directivo acceder a lo solicitado. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 39700/2023 - CIERRE - Llamado a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el espacio curricular Microbiología General, del Departamento de Biología y Alimentos, para las carreras de Ingeniería en Alimentos y Bromatología. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva dictamen de la Comisión Asesora a cargo de la evaluación de antecedentes y méritos de los postulantes a ocupar (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para el espacio curricular Microbiología General, del Departamento de Biología y Alimentos, para las carreras de Ingeniería en Alimentos y Bromatología, según Res. N°513/2023-D. Teniendo en cuenta que la única postulante al cargo, quien cumplía los requisitos mínimos solicitados en el llamado, manifestó, mediante notificación electrónica remitida a Secretaría Académica el día 14/03/2024, su decisión de no continuar en el proceso del concurso, ésta Comisión aconseja al Consejo Directivo declarar DESIERTO el concurso de referencia y sugiere se efectúe un nuevo llamado, donde se tenga en cuenta la siguiente modificación en el perfil del postulante propuesta por los miembros del jurado, previo aval del Departamento de Biología y Alimentos: a) "Poseer título de grado universitario con formación y competencia de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521, licenciado/a en Microbiología, Ingeniero/a en Alimentos, Licenciado/a en Bromatología, Licenciado/a en Biotecnología o título afín a la asignatura concursada" -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

Comisión de Asuntos Académicos y Comisión de Interpretación y Reglamento -----

- EXP 1579/2024 - LLAMADO - Llamado a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de primera (dedicación simple) para la cátedra Física II, del Departamento de Física y Matemática, de las carreras Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica y Profesorado Universitario en Química. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano eleva solicitud de Secretaria Académica, a petición del Departamento de Física y Matemática, sobre llamado a concurso interino de UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, para el EC "FÍSICA II", para las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Mecánica y Profesorado Universitario en Química. Teniendo en cuenta lo actuado, estas Comisiones no tienen objeciones que formular, por lo que sugieren al Consejo Directivo autorice el llamado a concurso. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----



- EXP 3036/2024 - Solicitud de llamado a Concurso Cat. 07 - Ordenanza N° 43/2007 - AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano eleva solicitud de la Dirección de Recursos Humanos, a petición de la Secretaría de Mantenimiento, Obras e Infraestructura, formulario de autorización para convocar a un concurso abierto general de antecedentes y prueba de oposición (Ord N° 43/2007-CS), para cubrir 1 (un) cargo vacante, correspondiente a una categoría 7, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Tramo Inicial-, para desempeñar funciones en el área de Servicios Generales de la FCAI. Estas Comisiones no tienen objeciones que formular, por lo que aconsejan autorizar la convocatoria. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 2949/2024 - Adscriptos Ad Honorem Simple Graduados 2023. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica, eleva para consideración los Planes de trabajo, Informes finales y Actas Dictamen correspondientes a los adscriptos simples graduados Ing. Ulises Suárez y la Ing. Débora Venteo. Teniendo en cuenta que los mismos han finalizado su periodo de Adscripción Simple y han sido evaluados, esta comisión no tiene objeciones que formular, por lo que sugiere al Consejo Directivo, autorizar la emisión de la resolución aprobatoria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de la Ordenanza 003/2022-CD. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 3140/2024 - Propuesta de implementación de 3er año de las carreras de Ingeniería Ciclo Lectivo 2024. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano eleva solicitud de Secretaría Académica, proyecto de Resolución que reglamenta la implementación de 3er año en las carreras de Ingeniería y complementa la aplicación de la Resolución Nro 139/2022. Teniendo en cuenta que mediante Resolución Nro 139/2022-CD se establecieron las pautas de implementación de los Planes de Estudios de las carreras de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica a partir del 01 de abril de 2023; y que la propuesta presentada por Secretaría Académica cuenta con el aval de los Departamentos de Espacios Curriculares Afines involucrados; estas Comisiones no tienen objeciones que formular por lo que sugieren al Consejo Directivo, aprobar el proyecto de Resolución que reglamenta la implementación de 3er año en las carreras de Ingeniería. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 3955/2024 - Llamado a concurso Cat. 07 - Agrupamiento Administrativo para Secretaría Académica - área Educación a Distancia - Ordenanza 43/2007-CS. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano eleva solicitud de la Dirección de Recursos Humanos, a petición de Secretaría Académica, formulario de autorización para convocar a un concurso abierto general de antecedentes y prueba de oposición (Ord N° 43/2007-CS), para cubrir 1 (un) cargo categoría 7, Agrupamiento Administrativo para el Secretaría Académica - área Educación a Distancia de la FCAI. Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo informado por la Secretaría Administrativa Financiera, la disponibilidad presupuestaria del mismo se encuentra sujeta al otorgamiento del beneficio jubilatorio de la Sra. Myriam Eleicegui; estas Comisiones no tienen objeciones que formular, por lo que aconsejan autorizar la convocatoria. -----

Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----

Comisión de Asuntos Académicos y Comisión de Posgrado, Institutos de Investigación -----

- EXP 1636/2024 - Solicitud de aprobación del Plan de Tesis doctoral Yessenia Maribelo García Montes. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano a pedido de la Secretaría de posgrado e Internacionales, eleva solicitud de aprobación del Tema de Tesis Doctoral, Director y Codirector propuestos por Yessenia Maribelo GARCÍA MONTES. Teniendo en cuenta que la propuesta fue



previamente evaluada y aprobada por el Comité Académico y el Director del correspondiente Posgrado según lo determina su Reglamento en la Ord. 068/2015 CD y de acuerdo a lo que establece la normativa de la UNCUYO en la ORD049-03 CS; estas Comisiones no tienen objeciones que formular por lo que sugieren, al Consejo Directivo, acceder a lo solicitado.

- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 2065/2024 - Solicitud de aprobación Tema y Equipo Dirección Tesis Licenciatura en Enología, Estudiante: Riquelme Jéscica de Lourdes. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva nota presentada la estudiante Jéscica RIQUELME de la carrera Ciclo de Complementación - Licenciatura en Enología, sobre solicitud de tema y director de Tesis. Teniendo en cuenta lo actuado, estas Comisiones no tiene objeciones que formular por lo que sugieren al Consejo Directivo, aprobar el tema, director y co-directora de tesis propuesto.

- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -----

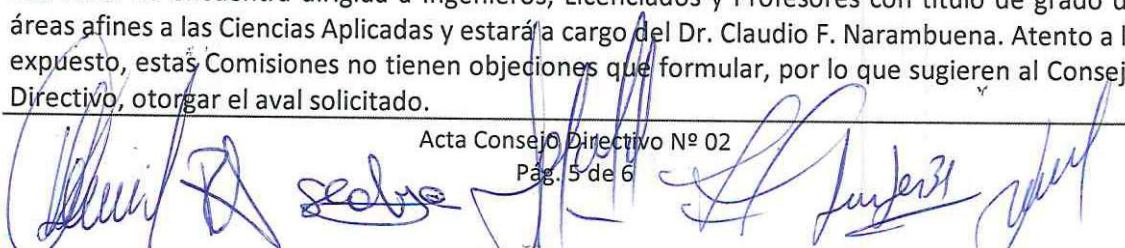
- TRA 3859/2024 - Solicitud de cambio de Director de Tesis de Maestría de la alumna Ing. Irene Carbajal Ramos. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano a pedido de la Secretaría de posgrado e Internacionales, eleva solicitud de cambio de Director y Codirector de Tesis de Maestría en Ingeniería Química, solicitado por la estudiante Irene CARBAJAL RAMOS. Teniendo en cuenta que la Ord. 49/03-CS establece en su punto IV.6.1 que "durante el desarrollo de su trabajo el alumno puede, por razones justificadas, solicitar el cambio del Director de Tesis. Esta propuesta es resuelta por el Comité Académico de la Carrera"; y que el Comité Académico considera justificadas las razones expuestas por la Ing. Irene Carbajal Ramos; estas comisiones no tienen objeciones que formular por lo que sugieren al Consejo Directivo, acceder al cambio de Director y Codirector de Tesis solicitado.

- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 3179/2024 - Solicitud de aprobación del Tema de Tesis Doctoral, Director y Codirector - Irene CARBAJAL RAMOS. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano a pedido de la Secretaría de posgrado e Internacionales, eleva solicitud de aprobación del Tema de Tesis Doctoral y Director propuestos por Irene CARBAJAL RAMOS. Teniendo en cuenta lo actuado, estas Comisiones no tienen objeciones que formular por lo que sugieren, al Consejo Directivo, aprobar el Tema de Tesis Doctoral y Director propuesto.

- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 3520/2024 - Solicitud Aval de curso de Posgrado: "Simulación computacional aplicada a ciencias e ingeniería". En las actuaciones de referencia, Secretaría de Posgrado e Internacionales eleva solicitud de aval institucional para la realización del Curso de Posgrado "Simulación computacional aplicada a ciencias e ingeniería". El mismo se desarrollará del día 11 al 22 de marzo del corriente año y tiene como objetivo general: *Integrar los conocimientos de la carrera de grado haciendo hincapié en termodinámica. Introducir a los graduados en la visión microscópica de interacción entre átomos, moléculas e iones. Conectar la conducta microscópica con la macroscópica mediante la mecánica estadística. Comprender la fundamentación de la simulación computacional, su funcionamiento y alcance. Estudiar diferentes sistemas fisicoquímicos aplicados usualmente en la industria, aumentando en grado de dificultad para construir y entender paso a paso los conceptos y leyes que gobiernan tales sistemas. Los sistemas modelos utilizados para entender los conceptos van desde Gas ideal, fluidos de Lennar-Jones, soluciones de electrolitos fuertes hasta complejos proteína-polielectrolitos.* Esta actividad curricular se encuentra dirigida a Ingenieros, Licenciados y Profesores con título de grado de áreas afines a las Ciencias Aplicadas y estará a cargo del Dr. Claudio F. Nambuena. Atento a lo expuesto, estas Comisiones no tienen objeciones que formular, por lo que sugieren al Consejo Directivo, otorgar el aval solicitado.



- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -----

- EXP 4063/2024 - Solicitud Aval "1er Simposio Integrador de Tesistas de Posgrado del Área Científico Tecnológica". En las actuaciones de referencia, Secretaría de Posgrado e Internacionales eleva solicitud de aval institucional para la realización del "1er Simposio Integrador de Tesistas de Posgrado del Área Científico Tecnológica" a realizarse los días 20 y 21 de marzo en la FCAI. El evento contará con la participación de destacados investigadores de CONICET de la FCAI y otras Universidades argentinas. Durante su desarrollo los Directores y codirectores junto con sus maestrandos y doctorandos de la FCAI, y de otras instituciones invitadas, realizarán exposiciones de sus proyectos de Tesis donde presentarán un informe del trabajo experimental desarrollado en sus investigaciones. Atento a lo expuesto, estas Comisiones no tienen objeciones que formular, por lo que sugieren al Consejo Directivo, otorgar el aval solicitado.

- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -----

Comisión de Presupuesto, Administración y Campus

- EXP 4540/2024 - Solicitud de fondos por UUAA- SeCyT. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano, a pedido de la Secretaría de Ciencia y Técnica, eleva informe de afectación de fondos disponibles a favor de la FCAI (correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023) con imputación al área de investigación, a fin de solicitar se emita Resolución correspondiente a la distribución de los mismos. Teniendo en cuenta que el detalle con la afectación del monto ha sido tratado y consensado por el Consejo Asesor de Ciencia y Técnica, dando prioridad a las metas específicas planteadas en el proceso de Acreditación de Carreras de grado, para mejorar el nivel de la investigación que se desarrolla en la FCAI, esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que sugiere al Consejo Directivo, emitir el acto resolutorio correspondiente.

- Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -----

- TRA 2833/2024 - Información cierre ejercicio 2023. -----

- Este Cuerpo Colegiado toma conocimiento. -----

- El Sr. Decano se despide, agradece a los presentes y siendo la hora 12:15 se por finalizada la sesión. -----

